

HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA CELEBRADA EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ABADÍA DE SAN BENITO

Lujan, 10 de diciembre de 2014

Queridos hermanos, queridas hermanas:

Para la familia monástica argentina y del Cono Sur, que es ciertamente joven en comparación con los monasterios de antigua tradición, la celebración de un centenario es un hecho de mucha significación. Nos reunimos hoy para recordar el centésimo aniversario de la abadía de San Benito, fundada por monjes de Silos, llegados de España y de México a Bellocq, en la actual diócesis de Santo Domingo en Nueve de Julio, el 8 de diciembre de 1914, y afincados después en Buenos Aires (1916) y en Luján (1973). Una celebración como ésta es una ocasión privilegiada para hacer, con acción de gracias, un repaso y revisión del camino recorrido, y para renovar los vínculos que, a través de las abadías fundadoras, nos ligan a los orígenes del monacato, a la inspiración fundacional de nuestros padres en la fe y en la vida monástica, y por ellos, a la santa *Regla* y a la doctrina y a la sabiduría de nuestro Padre san Benito. Ha sido a través de muchos actores e intermediarios, de situaciones providenciales y de misteriosos caminos humanos, que nuestro monasterio ha llegado hasta el día de hoy en estos lugares, con sacrificio y esfuerzo, con esperanza y generosa dedicación, con alegrías y satisfacciones, con pruebas y dolores. No siempre fue fácil hacerlo, y en ocasiones hubo que retomar un camino algo olvidado, para ser fieles al carisma, porque es preciso reconocerlo y afirmarlo: la vocación benedictina

¹ Mons. Martín de Elizalde, osb, es Abad emérito de la Abadía San Benito de Luján y Obispo de la Diócesis de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

lleva en su mismo ejercicio la curación y la regeneración, para reencontrar el camino de la autenticidad.

Una celebración como la que nos reúne hoy nos permite contemplar las vías inescrutables de Dios y también las diferentes respuestas. Encontramos tantos testimonios, las actitudes de varones santos y abnegados, junto a las debilidades e ignorancia de quienes no pudieron estar a la altura de la misión confiada a ellos, para que sepamos reasumir, no en un balance, sino en un propósito, el proyecto iniciado. Éste sólo se verá concluido en la gloria de Dios, a quien, de manera especial y propia, los monjes rendimos culto con nuestra disciplina y en el *Opus Dei*. Una celebración que fuera mera recordación de fechas y de obras, sería necia complacencia, así como abstenerse de apuntar críticamente a los errores del pasado nos impediría retomar con prudencia y entusiasmo el camino hacia el futuro, hacia la misión todavía no cumplida.

Permítanme señalar cuatro actitudes que hacen legítima la celebración agradecida de un centenario como el de la abadía de San Benito, y que seguramente serán las que darán el cumplimento cabal a la vocación recibida, al destino abrazado, a la misión asumida. Son actitudes que no se centran en nosotros mismos sino en el servicio de la Iglesia y el bien de las almas.

Domino Christo vero regi militaturus (Prol., 3)

Desde el inicio del prólogo, san Benito identifica al discípulo a quien dirige sus palabras con el obediente que se dispone a seguir a Cristo. No lo convoca para una tarea exterior, para un trabajo social o cultural, sino a la conversión, para que identificándose con Aquel que lo llama y a quien desea seguir, reproduzca en su vida la naturaleza interior del propio Hijo de Dios, su relación filial con el Padre, la conciencia de su responsabilidad para con sus hermanos en la santidad de vida, la intercesión, la mediación y el sacrificio. La expresión tan clara de la llamada, que proviene de un Padre bondadoso, que mira buscando entre la multitud a quien desee ver días felices y alcanzar la vida eterna, define admirablemente el sentido del monacato como seguimiento y como disciplina y aprendizaje.

De esta condición fluye la consigna de nada anteponer al *Opus Dei*, expresión del amor a Cristo, volcado en las palabras inspiradas de los salmos y los cánticos, en el recinto consagrado del oratorio. La síntesis evangélica del decálogo de Moisés: “Amar al Señor tu Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas, y además al prójimo como a sí mismo”, con los demás mandamientos puestos al comienzo de los instrumentos de las buenas obras (4,1-7), confirman la centralidad del propósito esencial, que es volver a Cristo.

La valoración del tiempo transcurrido, de la enseñanza espiritual, de la comunión en la santidad de quienes han vivido y viven bajo esta *Regla*, solamente puede hacerse desde esta referencia al motivo que nos ha convocado y a la generosa dedicación de quienes, comprendiéndolo, lo asumieron.

Servir a los hermanos

Al abad se le confía el cuidado de las ovejas, para que no se pierdan alejándose de los motivos por los que siguieron esa llamada; pero todos somos igualmente responsables de los hermanos, para edificarlos con el ejemplo y acompañarlos con caridad solícita. El bien que se busca para todos no se puede medir con criterios mundanos. Por eso se requiere en el abad y los ancianos y responsables, la doctrina, la moderación afectuosa, el testimonio del bien obrar, la siembra incesante de la semilla que hace presente ya desde aquí la condición de amigos de Dios e instrumentos de su Espíritu. Hay un criterio benedictino, que viene de la más antigua tradición del desierto, que une el respeto por los caminos de Dios en cada persona con una exigencia, dictada por el amor, que apela a la humildad y no se conforma con lo blando y tibio, sino que le permite entrever la enorme riqueza de la meta esperada.

El campo propio de la ejercitación monástica es el servicio en la comunidad, no en la dispersión individualista, sino en el recinto espiritual que es el monasterio, con sus recursos propios: la oración, la obediencia, la belleza de la liturgia, la pureza de corazón, el trabajo manual, la solicitud por los hermanos. Descuidar alguno de estos es empobrecer la calidad de nuestra vida, y más gravemente aún, privar a los hermanos, convocados por la voz divina a este lugar, de los instrumentos que aquí debían recibir, necesarios para alcanzar la meta a la que son llamados.

Los signos de los tiempos

Miramos los signos de los tiempos, porque ellos nos hablan primero de las necesidades de los hombres, son la voz que nos señala cuáles son sus dolores y alegrías, y dónde podemos nosotros, cristianos, monjes, poner los gestos y pronunciar las palabras que ayuden a transitar estos momentos difíciles. Y esos mismos signos nosotros los encontramos en el interior de nuestras comunidades, en el bagaje humano y en la experiencia de quienes vienen a nosotros. A este reclamo de los que nos visitan y nos observan, a esta condición de quienes se unen a nosotros, les respondemos con la sabiduría de la *Regla*, practicada en nuestra pobreza.

En el cap. 63 sobre el *Ordo communitatis*, Benito no se limita a pre-

sentar una norma práctica. Nos habla de un orden, es decir de una disposición que se vuelve el instrumento para la trasmisión de la sabiduría y de la experiencia. La aplicación de semejante orden en las diversas circunstancias de la vida comunitaria, complementa cuanto se expresa en el cap. 2, sobre la convocatoria de los hermanos a consejo. La puesta en común, la expresión de los propios pareceres, el aporte de la experiencia, supone un camino de aprendizaje y de tolerancia fraterna; es ponerse en el lugar del otro, valorar la persona de los menores y respetar la sabiduría de los mayores. Y es paradójal que en una sociedad que se ufana de ser abierta y participativa, resulten tan difíciles el diálogo respetuoso, la consideración atenta y la reflexión compartida. En la raíz de muchas situaciones dolorosas en las comunidades se encuentra esta profunda incapacidad de encontrarse; para poder hacerlo se supone el discernimiento respetuoso de parte de todos, incluyendo, el primero, al abad.

Muchas comunidades monásticas sufren en nuestros días las dificultades de la globalización y de las políticas de mercado. El *Opus manuum*, tan central en la *Regla*, ha padecido un notable oscurecimiento. Podríamos preguntarnos si no se trata de uno de aquellos instrumentos del arte espiritual que deben ser más urgente y efectivamente recuperados. Cuando se consiente en la tentación capitalista del lucro que supera las necesidades, de las ansias y temores que causan los bienes materiales, de las responsabilidades morales abrumadoras que se agregan con el poderío creciente en lo económico, la *pax benedictina* se altera y hasta desaparece. Llega como un elemento más el espíritu del mundo, con su división y su relativismo, asociando a la familia monástica a personas con criterios que le son ajenos, y peor aún, destructores, dañinos.

El apartamiento del mundo y la autonomía del monasterio que prevé san Benito es una condición para encontrar la razón y el ámbito de la vida espiritual que son dados por el silencio, moderado por los fines buscados, y que nuestro santo Padre llama taciturnidad. Esto no significa que el mundo monástico esté replegado sobre sí mismo, sino que puede participar en las situaciones de sus hermanos desde la peculiaridad de su propia tradición, mostrando que cuanto parece poda y pobreza es en realidad sabia conformidad, donde los instrumentos sirven a los fines propuestos y estos se presentan y justifican por su participación en lo eterno, en la proporción de una vida sana y santa, y desde luego honestamente compartida, que sólo puede ser gustada en la libertad.

La promesa de la vida eterna

La libertad sola nos permite contemplar el rostro de Dios. “Creemos que Dios está presente en todo lugar y que los ojos del Señor están vigilando en todas partes a buenos y malos” (19,1), y sabemos que su presencia entre nosotros en esta vida es prenda y anticipo de la contemplación feliz y definitiva en la patria celestial hacia la cual nos dirigimos con diligencia (*ad patriam caelestem festinas*, 73,8). El lazo que une la observancia de la *Regla*, en su ritmo diario, con la esperanza del Reino, debe estar siempre ante nuestros ojos, conscientes de que vamos hacia él, con el paso ineludible de la muerte –*mortem cotidie ante oculos suspectam habere* (4,47)–. Esta esperanza es lo que nos anima y sostiene, lo que ilumina y permite comprender, lo que da sentido y alcance hasta a lo más pequeño y gris, como una experiencia de transfiguración, similar a la que vivieron los apóstoles elegidos en el Tabor.

Celebrar un centenario se traduce en un renovado y gozoso encuentro con Cristo. Le pedimos que purifique nuestros corazones, nos vaya limpiando de nuestros vicios y pecados, que no permita que nos conformemos con la fama, la reputación, el respeto, que humanamente hayan sabido conseguir nuestros padres. Servir sólo a Dios, militar para Cristo, el único Rey, es lo que hemos venido a hacer; y esto sólo será posible si podemos alcanzar la libertad por la ascesis, coronada por la fe, sostenida por el amor, alentada hasta el fin por la esperanza, para dar cumplimiento a este deseo final de nuestro Padre San Benito, que quisiéramos volcar en oración constante, como una jaculatoria y un programa:

*Christo omnino nihil praeponant, qui nos pariter ad vitam aeternam perducat*².

La Eucaristía, acción de gracias, es el modo más perfecto para expresar, con humildad y admiración, lo que sentimos y contemplamos en este día.

*Obispado de la Diócesis de Santo Domingo en Nueve de Julio
Edison 954
B6500DVR Nueve de Julio
ARGENTINA*

² “Nada absolutamente antepongan a Cristo, el cual nos lleve a todos juntamente a la vida eterna” (RB 72,11-12).